

dió de costumbre para que trascurrido
dicho plazo, se reúnan de nuevo los se-
ñores asistentes a fin de resolver en defini-
tiva lo que proceda.

Con lo que se dió por terminado el
acto, levantándose la sesión que firmaron
los concurrentes, de que yo el Secretario
certifico. —

Fran. Gavie

José de Rueda

María Sanchez

Ignacio Lopez

Franco Abella

Pedro Sanchez

Ant. de Rueda

Fran. Moreno

Ramon Guisas

Guillermo Moro

María Rodríguez

Ymas Juan Lebrón

Pedro Sandoval

Juan Sanz Rubio

Pedro Sanz y
Lozano

Juan de Prun

José Sanz
García

Verde Espinosa

Francisco Gomez
Lizaso

Pedro Lopez
Rodriguez

